



## Inversiones recomendadas en Setiembre de 2015

En setiembre de 2015 el número de proyectos recomendados por la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) al Poder Ejecutivo alcanzó 38 emprendimientos y el monto de inversión asociado a éstos fue de U\$S 106,4 millones.

En el acumulado del presente año fueron 415 los proyectos recomendados por la COMAP, por un monto de inversión asociado de U\$S 1.526 millones, lo que representa un aumento del 28% en número de proyectos y del 18% en montos de inversión, respecto al mismo período del año anterior.

Las empresas que obtuvieron recomendación de sus proyectos de inversión en setiembre del presente año se comprometieron a incrementar su plantilla en 257 nuevos puestos de trabajo, promedio anual para los próximos 5 años; a su vez, las empresas que utilizaron el indicador de incremento de exportaciones se comprometieron a aumentar las mismas en U\$S 13 millones, promedio anual para los próximos 5 años.

También se promovieron inversiones en procesos de Producción Más Limpia (P+L) por U\$S 23 millones y en Investigación, Desarrollo, e Innovación (I+D+i) por U\$S 119,5 mil.

De los 38 proyectos recomendados por COMAP en setiembre de 2015, el 12% corresponden a empresa nueva, mientras que el resto a empresas que se encuentran en marcha.

La inversión asociada a las primeras fue de U\$S 49,2 millones (46%), mientras que para las segundas fue de U\$S 57,1 millones.

De los proyectos recomendados, el 29% corresponden a micro y pequeñas empresas (MYPES), el 45% a medianas empresas y el restante 26% a grandes, según los parámetros económicos definidos en el Decreto 504/007.